

ORDENANZA FISCAL N° 27

SOBRE ASISTENCIA Y ESTANCIAS EN HOGARES Y RESIDENCIAS DE ANCIANOS, CENTROS DE EDUCACION INFANTIL, ALBERGUES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE NATURALEZA ANALOGA.

T A R I F A

CUOTA TRIBUTARIA. CENTRO DE EDUCACION INFANTIL.

Cuota de inscripción: 40,80 Eur.

Cuotas ordinarias:

A.- SERVICIO DIA ENTERO

MES: 40,80 Eur. AÑO: 444,84 Eur.

B.- SERVICIOS DE MAÑANAS:

MES: 40,80 Eur. AÑO: 444,84 Eur.

Calatorao, 26 de Diciembre de 2008.
EL ALCALDE,

Fdo.: D. Jesús Isla Subías